



37915.

37915

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio nacional, sus colonias y Protectorado de Marruecos, a favor de:

A I S C O N D E L, S. A.

entidad española con domicilio en Barcelona, calle Industria, nº 345, por:

"NUEVO DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE ENVASES METALICOS Y VERTIDO DEL LIQUIDO CONTENIDO EN LOS MISMOS".

= = = = =



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente dispositivo, conforme indica su propia denominación, está destinado a producir en forma racional la apertura de envases metálicos, tales como botes de hojalata para leche
5. condensada, mermeladas, salsas, etc. y a la vez a facilitar un posterior vertido del líquido contenido en el recipiente de manera sumamente cómoda y regular.

Dicho dispositivo está constituido por dos piezas abridoras de forma tubular, construidas en metal duro y provistas interiormente de bordes cortantes, las cuales quedan solidariamente
10. unidas a un cuerpo soportante que poseyendo dimensiones suficientes para contener en su interior el envase lleva por su parte inferior una contratapa que al atornillarse sobre dicho cuerpo promueve una progresiva penetración de las piezas abridoras
15. contra la base superior del envase metálico hasta producir sendas perforaciones que establecen comunicación entre el interior del envase y la atmósfera exterior. Lograda la perforación de la tapa por dos sitios, las propias piezas abridoras, gracias a su forma tubular, constituyen dos conductos, que si
20. se disponen en forma suficientemente separada, uno sirve para la salida del producto envasado, mientras que el otro, al constituir una entrada de aire que constantemente restablece la presión interior, asegura una fluencia continua y regular.

Para facilitar la comprensión de la constitución del dispositivo
25. y de su cometido funcional se hace referencia seguida-



mente a las figuras que acompañan a la presente memoria y que por referirse a un caso práctico de realización deberán considerarse desprovistas de todo carácter limitativo.

30. La figura primera representa el dispositivo con la contratapa desatornillada.

Las figuras segunda a cuarta corresponden a un detalle de una pieza abridora con su alojamiento y anillo elástico.

35. La figura quinta grafía los elementos anteriores montados.

La figura sexta reproduce el dispositivo en el momento que es utilizado para el vertido de líquido.

En todos los casos se observan las piezas abridoras
40. (1) y (2) con el cuerpo soportante (3) sobre el que se instalan solidariamente. La contratapa viene representada por (4) y el bote que se desea abrir y utilizar por (5). Al atornillarse la contratapa, que va roscada en (6), alrededor de la zona (7) del cuerpo (3), los relieves (8) empujan al bote por su fondo y promueven la aplicación de (1) y (2) contra la tapa (9) hasta hendirla en
45. (10) tal como se observa en las figs. quinta y sexta. Al



- progresar la penetración se llega a comprimir entre el cuerpo (3) y la tapa (9) los anillos elásticos (11), que rodean a las piezas abridoras (1) y (2), lográndose una completa estanqueidad lateral en las comunicaciones que (1) y (2), gracias a su forma tubular, establecen entre el interior del envase (5) y la atmósfera exterior. En el momento de la utilización, el conducto (1) proporciona libre comunicación con la atmósfera, con lo cual por (2) fluye regularmente el líquido. Para facilitar el manejo podrá dotarse al dispositivo del pico (12) que facilita el vertido y del asa (13) que hace más cómodo su manejo.

- Descritas convenientemente las ideas que caracterizan el objeto a que se contrae la presente solicitud de Modelo de Utilidad, debe hacerse constar que en el mismo se podrán efectuar todas aquellas modificaciones que la práctica y las circunstancias peculiares de cada caso puedan aconsejar así como que su realización tendrá lugar en cualesquiera forma y dimensiones y con el empleo de cualquier material idóneo, siempre que con ello no resulte alterada o desvirtuada su esencialidad que es la que se resume y concreta en la siguiente

N O T A

70. Se declaran de propiedad, novedad y utilidad para todo el territorio español, sus colonias y protectorado de Marruecos, las siguientes:



REIVINDICACIONES

1^a.- Nuevo dispositivo para la apertura de envases
75. metálicos y vertido del líquido contenido en los mismos
compuesto por dos piezas abridoras, un cuerpo soportante
solidario a las piezas anteriores y una contratapa que al
atornillarse sobre dicho cuerpo produce una progresiva pe-
netración de las piezas abridoras contra la base superior
80. del envase metálico hasta producir sendas perforaciones
que establecen comunicación entre el interior del envase
y la atmósfera exterior.

2^a.- Nuevo dispositivo según la anterior reivindica-
ción en el que las citadas piezas abridoras son de forma
85. tubular, están construídas en metal duro y poseen inferior-
mente bordes cortantes dispuestos preferentemente en pico
de flauta.

3^a.- Nuevo dispositivo según las precedentes reivin-
dicaciones en el que potestativamente la estanqueidad de
90. la comunicación entre el interior del envase y la atmós-
fera exterior viene producida por sendos anillos elásticos
que rodeando a las piezas abridoras quedan aprisionados
entre la base superior del envase y el cuerpo soportante,
una vez se ha atornillado sobre éste la contratapa.

95. 4^a.- NUEVO DISPOSITIVO PARA LA APERTURA DE ENVASES ME-

37915



- 6 -

TALICOS Y VERTIDO DEL LIQUIDO CONTENIDO EN LOS MISMOS.

Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

Madrid 3 Septiembre 1.953

100.

P. A. de

AISCONDEL, S.A.

LUIS TRIANA ARROYO

D.P.



37915

Fig. 1

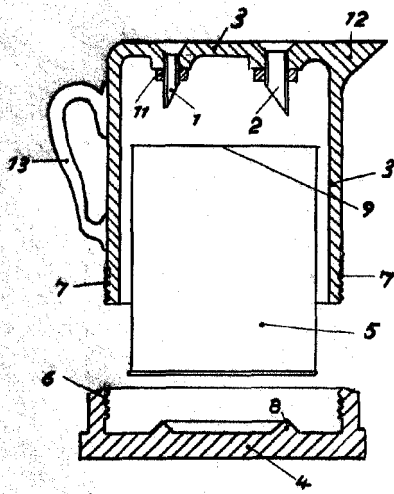


Fig. 2

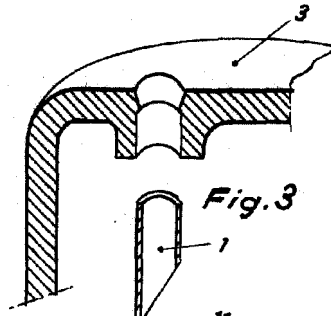


Fig. 3



Fig. 4

Fig. 5

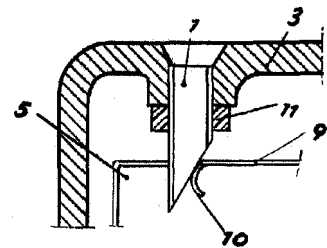
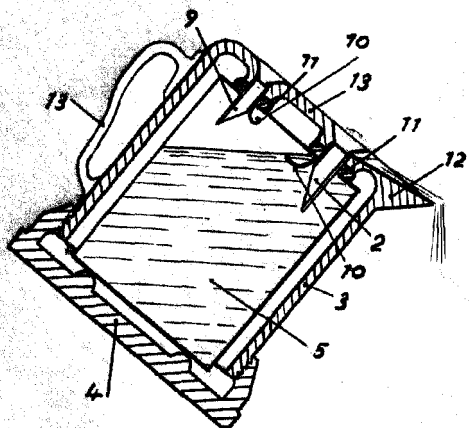


Fig. 6



Alcandel

Madrid 3 de Septiembre 1.953
Aiscandel, S.A.
P. A.

UIS TRIANA
Quirós

Escala variable.